
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

EN EL CANTON GUAYAQUIL, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2018 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA **FIDELIDAD TECNOLOGICA S.A. FIDETECNOSA**, CON EL OBJETO DE CONSTITUIR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, LA SEÑORA GUERRERO OCAÑA FANNY IRENE EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y ACTUA COMO SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA, LA SRA. EVELYN KATIUSKA URIBE FERNANDEZ, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE LA SRA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

| <u>APellidos y Nombres</u> | <u># DE ACCIONES</u> | <u>% PARTICIPACIÓN</u> | <u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u> |
|-------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------------|
| GUERRERO OCAÑA FANNY IRENE | 792 | 99% | 1,00 |
| GUERRERO OCAÑA VANESSA ROXANA | 8 | 1% | 1,00 |

LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2018 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2018 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA A LOS ACCIONISTAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



**GUERRERO OCAÑA VANESSA
ACCIONISTA**



**GUERRERO OCAÑA IRENE
ACCIONISTA**



**SRA. EVELYN KATIUSKA URIBE FERNANDEZ
SECRETARIA AD-HOC**